Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago ha adoptado Resolución de Alcaldía número 0397 de fecha 25 de abril de 2023, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dos plazas de Técnico de centro de atención a la infancia a tiempo parcial (fecha de adscripción 01/09/2009):

ADMITIDOS:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
INMACULADA PEÑA GRANADOS	50****36N
LUCIA ESCRIBANO GUERRA	50****96S
ESTELA SERRANO ZAMORANO	52****96R
VERÓNICA FERNÁNDEZ OLIVA	70****63Q

EXCLUIDOS:

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
AMALIA PORRERO NOVILLO	70****68T	No aporta justificante de pago de tasas.

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en la base sexta se concede un plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para la subsanación y presentación de reclamaciones.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la sede electrónica de este Ayuntamiento para mayor difusión.

En Villarrubia de Santiago, a 12 de mayo de 2023.-La Alcaldesa, María Concepción Monzón de Gracia.

Nº. I.-2895

Código de verificación: **2023.00002895**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**